



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso de bienestar animal en el transporte” que se celebrará en Movera (Zaragoza), organizado por Sergrovet, S.L., conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de protección y bienestar animal.

Organiza: Sergrovet, S.L.

Número de asistentes: Máximo 30 alumnos.

Lugar de celebración, código del curso, fechas, horarios y duración:

Lugar celebración: CPIFP Movera. Carretera Pastriz, km 3.6 -50194 Movera (Zaragoza).

Código del curso: BAT-002/2018.

Fechas: Días 12, 13, 14 y 15 de febrero de 2018.

Horario: Los días señalados, de 16:00 a 21:00 horas.

Duración: 20 horas lectivas.

Participantes: Dirigido preferentemente a conductores y responsables del transporte de animales.

Objetivo del curso: Obtención del certificado de formación en materia de Bienestar Animal. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen, y se acreditará mediante la expedición de un carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Solicitudes: Dirigidas a Sergrovet, S.L., calle León Felipe, 20, Local 1 - 50018 Zaragoza, o por email a la dirección: formacion@sergrovet.es. Teléfono: 976093699.

La solicitud se efectuará mediante el modelo adjunto. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta la fecha previa al inicio del curso.

Coordinador: Abel Chils Hernández.

Programa:

Módulo general.

1. Introducción. Aspectos generales de la legislación sobre bienestar animal y formación del personal encargado del cuidado y manejo de los animales. Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección animal de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sociedad y bienestar animal. Situación en la Unión Europea.

2. Anatomía y fisiología de los animales. Comportamiento animal. Bienestar animal y adaptación. Salud, estrés, enfermedad. Causas predisponentes y determinantes de la enfermedad.

3. Aspectos prácticos del bienestar animal. Construcciones, instalaciones y equipos. Manejo de los animales. Actuaciones ante lesiones y enfermedades de los animales. Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal: Planes de alerta sanitaria, sacrificios obligatorios, identificación, Registro y documentaciones sanitarias.

Módulo de actividades específicas. Conductores y responsables del transporte de ganado.

1. La protección de los animales durante su transporte en los países de la Unión Europea. Normativa de aplicación.

2. Condiciones generales del transporte de animales.

3. Fisiología animal, y en particular necesidades de alimentación y agua; comportamiento animal; concepto de estrés. Aptitud para el transporte de los animales.

4. Tiempos de viaje y descansos. Aspectos prácticos del manejo de animales.

5. Prácticas durante el transporte: carga, descarga, instalaciones, manejo. Densidades de carga.

6. Cuidado de urgencia para animales. Planes de contingencia durante el transporte. Sacrificio de emergencia.

7. Documentos necesarios para desplazar los animales. Identificación animal.

8. Medios de transporte: características.

9. Transporte por agua, en ferrocarril y por avión.

10. Planificación adicional para viajes largos. Cuaderno de a bordo u hoja de ruta.

11. Impacto de la conducción en el comportamiento y bienestar de los animales transportados y en la calidad de la carne.

12. Consideraciones de seguridad para el personal que maneja los animales.

13. Limpieza y desinfección de vehículos.

14. Talleres de trabajo sobre casos prácticos.



Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 17 de enero de 2018.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

| SOLICITUD “ CURSO BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE ” | |
|---|--|
| D. _____ | con D.N.I. _____, y |
| Domicilio en _____ | Provincia de _____ |
| C/ _____ | nº _____ Código Postal _____ |
| Teléfono _____ | |
| Fecha de nacimiento _____ | Nacionalidad _____ |
| Lugar y país de nacimiento _____ | |
| Expone: | |
| Publicado en el B.O.A. nº _____ de fecha _____ el curso | |
| "Bienestar Animal en el Transporte" que se celebrará en _____ | |
| los días _____ y siendo: | |
| <input type="checkbox"/> | Transportista de ganado autorizado y registrado, con el nº de registro: _____ |
| <input type="checkbox"/> | Conductor de vehículo de transporte de ganado |
| Solicita: | |
| Ser admitido al citado curso. | |
| En _____ a _____ de _____ de 20 | |
| Fdo. _____ | |
| Entidad Formadora Organizadora _____ | |